

Guayaquil, 14 de Febrero del 2.014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHARK BAY BALSA S.A SBBALSA

Ciudad.

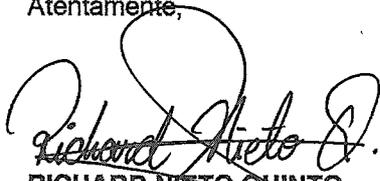
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.013 al tenor de los siguientes puntos:

- ✓ He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.
- ✓ He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al 31 de Diciembre del 2.013
- ✓ En definitiva el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de SHARK BAY BALSA S.A SBBALSA al 31 de Diciembre del 2.013.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,


RICHARD NIETO QUINTO
COMISARIO
C.I.0927126680